

EL PAÍS

ARCHIVO

EDICIÓN
IMPRESA

MARTES, 25 de enero de 1977

Tres muertos en el ametrallamiento de un bufete laboralista madrileño

EL PAÍS | 25 ENE 1977

Archivado en: [Matanza de Atocha](#) [Asesinatos múltiples](#) [Víctimas terrorismo](#) [Atentados terroristas](#) [Madrid](#) [Asesinatos](#) [Comunidad de Madrid](#) [Delitos](#) [España](#)
[Terrorismo](#) [Sucesos](#) [Justicia](#)

Dos jóvenes, de unos veinticinco años, que vestían trencas de color verde, ametrallaron a las nueve personas que se encontraban reunidas, sobre las diez y media de la noche, en el despacho laboralista sito en el número 55 de la calle de Atocha. Tres de los reunidos -Ángel Rodríguez, Enrique Valdevira y Luis Javier Benavides- resultaron muertos y otros seis heridos, cinco de los cuales se encontraban en estado muy grave a la hora de redactar esta información, las tres y cuarto de la madrugada. La escena que pudo contemplarse en el despacho asaltado fue descrita por testigos presenciales como horrible y espantosa. Ambulancias y coches de policía acudieron al lugar y varios vecinos atestiguaron que la mayoría de las víctimas presentaban grandes destrozos

La noche del 24 de enero de 1977 pasará incorporada a la historia trágica de nuestro país, protagonizada por un grupo de pistoleros de la extrema derecha que sembraron el terror al ametrallar un despacho laboralista, causando tres muertos y varios heridos, provocaron un tiroteo en la zona de Legazpi y un incidente en el *pub* de Santa Bárbara. La policía procedió a la detención de diversos elementos pertenecientes al fascismo internacional, fundamentalmente croatas y latinoamericanos, así como miembros conocidos de la extrema derecha española. En el despacho de Atocha, 55, cuyo titular es el laboralista Carlos del Río, se habían reunido durante la tarde un grupo de abogados con ochenta representantes de transportes privados, algunos de los cuales había sido despedido en estos días. Poco después de las diez y media de la noche se marcharon los trabajadores y quedaron reunidos un grupo de abogados que habitualmente tenían una cita los lunes a la misma hora. No se conoce el número exacto de los allí presentes, pero parece que no excedía de diez personas.

Alrededor de las once menos cuarto de la noche sonó el timbre de la puerta y salió a abrir el ordenanza del despacho, Ángel Rodríguez Leal -antiguo empleado de la Telefónica, de donde había sido despedido-. Al parecer, dos personas, sin mediar palabra, dispararon a quemarropa contra el infortunado empleado, que quedó, tendido mortalmente herido en el pasillo. Los asesinos se dirigieron al despacho, donde se celebraba la reunión, y ante la terrible sorpresa de los reunidos, descargaron las metralletas, que llevaban silenciador, sobre los infortunados abogados.

Mortalmente heridos quedaron los abogados Luis Javier Benavides Orgaz y Enrique Valdevira. Otras seis personas quedaron malheridas desangrándose. Al encontrarse sentados y no poder reaccionar ante tan salvaje ataque, la mayoría de los impactos los recibieron entre el abdomen y la cabeza. Al parecer, un vecino fue el encargado de avisar a la policía, que se presentaba de inmediato y ayudada por vecinos y personas que pasaban en ese momento por la calle bajaron los cuerpos destrozados, y en taxis, coches particulares y las primeras ambulancias fueron repartidos entre distintos establecimientos sanitarios. La mayor parte de los heridos quedaron ingresados en la clínica Primero de Octubre.

Los servicios médicos intervinieron inmediatamente a los ingresados, si bien no pudieron hacer nada por salvar la vida de Angel Rodríguez Leal, Enrique Valdevira y Luis Javier Benavides Orgaz. La noticia difundida por las emisoras de radio atrajo hasta los sanatorios a numerosas personas, interesadas por conocer la identidad de los muertos y heridos. En la residencia Primero de Octubre se personaron el gobernador civil de Madrid y el decano del Colegio de Abogados, señor Pedrol Rius.

Una vez conocido el atentado del despacho de abogados, de Comisiones Obreras, no fue fácil localizar a ningún miembro destacado de la citada organización de trabajadores; parece ser, según informa, «Europa Press», ante el temor de nuevos atentados, los dirigentes abandonaron sus domicilios para pasar la noche fuera de sus casas.

Entre los abogados heridos se encuentra el matrimonio compuesto por Francisco Javier Sauquillo Pérez, que tiene una bala alojada en la base del cráneo y padece un coma en grado tercero, y María Dolores González Ruiz, que se encuentra muy grave, temiéndose por su vida. María Dolores González Ruiz fue novia del estudiante de Derecho Enrique Ruano, que falleció en extrañas circunstancias en el mes de enero de 1969.

Se da la circunstancia que cercano al despacho donde se ha producido el criminal atentado tiene su domicilio el dirigente de los Guerrilleros de Cristo Rey, Manuel Sánchez Covisa, en Atocha, 36.

EL PAÍS

ARCHIVO

EDICIÓN
IMPRESA

MARTES de enero de

Situación crítica de los heridos

EL PAÍS | 25 ENE 1977

Archivado en: [Mañana de Aocha](#) [Aeinao](#) [ie](#) [cia errori o](#) [Aenado errori a](#) [Madrid Aeinao](#) [o nidad de Madrid](#) [eio](#) [E a a](#)
[Terrori o](#) [S ce o](#) [lca](#)

El estado de los ingresados en la Residencia Sanitaria «Primero de Octubre» es el siguiente, a las cuatro de la madrugada Luis Javier Benavides. Ingresó cadáver. Fue herido por arma de fuego penetrante en la región precordial, que afectó al corazón.

Francisco Javier Sauquillo Pérez del Arco herido de proyectil penetrante por vertex, con proyectil incrustado en base del cráneo. Estado de coma, grado tres. Afecta seno longitudinal. Muy grave.

Serafín Orgado, no identificado hasta entrada ya la madrugada. Herido por arma de fuego con proyectil que penetra en región retroauricular izquierdo y sin salida. Herido en el tercio medio del muslo por su cara externa izquierda con hematoma de tensión y otra en región glútea derecha. Descerebración. Muy grave, clínicamente, muerto.

Miguel Sarabia. Múltiples perforaciones afectando una sigmas, otra en recto y ocho en intestino delgado. Se encuentra en estos momentos sometido a intervención quirúrgica, pudiendo aparecer alguna perforación más. Muy grave.

María Dolores González Ruiz. Herida de arma de fuego que penetra por ángulo del maxilar inferior derecho, atraviesa cuello y sale por región lateral media cervical, más cerca de la cara posterior. Discreto hematoma controlado y discretísimo endisema controlado. En observación ante posible intervención. Muy grave.

Alejandro Ruizuerta Carbonell herido penetrante muslo derecho, con orificio de entrada y salida que afecta a partes blandas sin interesar hueso. Dos heridas más tangenciales en rodilla y una por proyectil de rebote en región precordial o externa. Grave.